



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-03

BOLETIN DE PRENSA No.07

Yumbo, 28 de febrero de 2014.

CON PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS SE CLAUSURA PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Luego de la presentación de las ponencias positivas por parte de los honorables concejales ponentes, fueron debatidos y aprobados los siguientes:

Proyecto de Acuerdo No. 005 “POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN UNAS FACULTADES PROTEMPORE AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA DESARROLLAR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1° DEL ACUERDO 026 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2013” “Este proyecto de acuerdo beneficiará a los comuneros electos de nuestro municipio en salud, pensión y riesgos laborales” puntualizó DIEGO PARRA ZULUAGA ponente.

Proyecto de Acuerdo No. 006 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 033 DE DICIEMBRE 31 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. El concejal JHON JAIRO SANTAMARÍA PERDOMO, ponente del proyecto dijo que estas modificaciones se aprobaron porque en el Acuerdo 033 hubo algunas inconsistencias y se necesitaba corregirlas efectivamente.

Proyecto de Acuerdo No. 004 “POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ACUERDOS 009 DE 2012 Y 029 DE 2013”. El concejal ANCIZAR CARDONA SEPÚLVEDA en su calidad de ponente expresó que se ajustaron, modificaron y adicionaron las metas, indicadores y líneas de base que habían presentado deficiencias en la formulación programática y que estaba impidiendo realizar de manera coherente y consistente el seguimiento, la evaluación y el control al Plan de desarrollo Municipal de Yumbo Garantía Colectiva 2012- 2015.

El presidente de la corporación edilicia JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO declaró clausurado este primer periodo de sesiones extraordinarias con la aprobación de cinco proyectos de acuerdo de alto impacto para la comunidad yumbeña y el archivo de uno. Mañana 1° de marzo se instala el primero periodo de sesiones ordinarias de este 2014.



Muchas gracias por la divulgación.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Elaboró Martha Gallego Coordinadora Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96
www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co